



Acta N° 08-2023. Sesión Ordinaria que celebra la Corporación Municipal del municipio de las Flores Departamento de Tempico, hoy día Jueves veinte (20) de abril del año dos mil veintitres, siendo las 10:00 de la mañana, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal en sesión ordinaria presidida por el Ing. Cristian Noé Flores Perdomo, Alcalde Municipal, en propiedad, debidamente acreditado mediante acuerdo N° 23-2021, de fecha 28 de diciembre del año 2021, emitido por el Consejo Nacional Electoral (C.N.E) con la asistencia del Licdo. Eldeir Antonio Quintanillo Vice Alcalde Municipal, de los Regidores Municipales N° 2: José Ovidio Serrano Torres. N° 4: Licdo. Mertha Leizaola Hernández Cáceres. N° 5: Dimas Melgoza Uribe Villeda. N° 6: Manuela de Jesús Sarmiento Gutiérrez; N° 8: Wilber Lara Hernández. Faltaron el Regidor Municipal N° 3: Licdo. Wilfredo Cáceres Argueta, el Regidor N° 3: Licdo. Edo Eduino Hernández Izaguirre, Regidor N° 7: Profa. Odalia Marló Flores Maldonado. En representación de la sociedad civil asistió el joven Ángel Leopoldo Chamorado representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Por ante la secretaria municipal que da fe se desarrolló la sesión de la forma siguiente: 1. Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por Alcalde Municipal. 2. Invocación a Dios. 3. Lectura, discusión y aprobación de agenda. 4. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior y correspondencia por secretaria Municipal. 5. Participación de estructuras de Sociedad Civil y población en general. 6. Informes por parte de los miembros de la Corporación Municipal. 7. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas I Trimestre año 2023. 8. Presentación de Avance Físico y Financiero de proyectos. 9. Presentación de Informe Rendimiento de Ingresos y Egreso



mes de marzo 2023. 10. Presentación de informe
Opinión del Auditor para Rendición de Cuentas año
2022 dirigido al T.S.C. 11. Presentación de avances
PROMOSAM. 12. Asuntos Varios 13. Cierre de la sesión.
Desarrollo de la Agenda. 1: Fue debidamente Com-
probado el quorum, acto seguido se declaró abierta
la sesión por el Alcalde Municipal Ing. Cristian Noé
Flores en la hora antes indicado. 2: La oración a
Dios fue dirigida por Angel Leopoldo Enamorado.
3: Fue presentada la agenda a desarrollar en esta
sesión la cual se aprobó tal y como fue propuesta.
4: Fue leído el acta de sesión anterior la que se apro-
bo y firmó sin modificación. Se dio lectura a la
correspondencia: a) De parte de la asesora Marbelis
Pérez Pérez en el programa de alfabetización José
Manuel Flores Arguijo informa a la Corporación Mu-
nicipal que se creó una Comisión Municipal integrada
por 9 miembros. Realizaron una investigación social
la cual arrojó que están interviniendo 23 comunida-
des y 195 analfabetos identificados, de los cuales
148 de ellos han aceptado incorporarse al programa.
El programa se desarrolla en 7 aldeas: Manposas,
Monte de la Virgen, Mercedes, Mangual, Nuevo Espe-
ranza, Tepasuna y Manposas. b) Se recibe una nota
de parte del Colegio de Ingenieros Civiles de Hondu-
ras solicitando a las Corporaciones Municipales se
aseguren que todas las Empresas de Construcción que
gestionen el permiso de operación en la municipal-
dad, cumplan con el requerimiento mediante la pre-
sentación de una constancia de solvencia emitida
por el colegio correspondiente al momento de realizar
la gestión. c) De parte de la AMTON se recibe la
notificación de que fueron transferidos la cantidad
de Lps 51,130.22 a la Cuenta N. 048606000024 de



BAHIAFE por Recaudación de tasa vehicular corres-
 pondiente a los meses de noviembre y Diciembre 2022.
 5 En cuanto a la participación de Sociedad Civil:
 a) Se presentó el señor Vilma García informó que
 Mito Hernández vecino de su propiedad, realizó un
 desvío a su propiedad pero dejó la tierra sobre
 la cuneta y al venir el invierno esto dañará la
 calle y a su propiedad por lo que solicitó a la Cor-
 poración Municipal le haga el llamado respectivo
 para que proceda a quitar este tape o se coloque
 una alcantarilla. Además solicitó permiso para
 sembrar árboles en la orilla del pavimento; el Alcal-
 de sugiere que únicamente cercue lo que es el
 arbol no la vía pública porque después sacan los
 cercos. Ante la situación mencionada la Corporación
 Municipal instruye al Director de Justicia Municipal
 para que proceda a inspeccionar y brinde el se-
 guimiento necesario con el señor Hernández a fin
 de solventar la situación antes mencionada. b) Se
 presentó el señor José Ovidio Gutiérrez Claudio, solicita
 siete bolsas de cemento y 4 varillas de hierro de 3/8 ro-
 lliza para una caja puente, con esto solventará el paso
 malo en una calle en la comunidad de Monte de la Virgen.
 La Corporación Municipal en uso de sus facultades apue-
 ba la solicitud antes planteada y será cargado al
 presupuesto Municipal. Se considera por la urgencia
 estar movilizándolo en la próxima semana el material
 solicitado. c) Se presenta el señor Manuel Antonio Ace-
 vedo Reyes solicita apoyo para ampliar la hondonada
 que conduce a Corralitas con el fin que crucen vehículos
 propone construir bases para ello solicitan 30 bolsas
 de cemento y varillas de hierro. Ovidio Serrano propo-
 ne que se busque al Ingeniero de la Mancomunidad para
 poder saber la inversión. El Alcalde expresó que es



necesario analizar técnicamente porque el tirante de la hamaca es un poco largo. Melgosa Uribe expresa que como Corporación no se puede caer en irresponsabilidad al autorizar la inversión de un proyecto sin estudio Técnico. Mirtha Lehuá expresa que los proyectos son buenos, útiles y oportunos pero no se puede arriesgar con la vida humana. No contar con un estudio topográfico es un riesgo. Sugiere hacer las consultas con un profesional de la construcción y ver si es oportuno o no para la comunidad. Ovidio Serrano propone que la solicitud anterior se archiva y se acierte lo madero para reparar la hamaca actual. Melgosa Uribe propone que la sesión de Corporación Municipal se realice en el lugar del proyecto para aprovechar hacer una mejor apreciación del Proyecto. El Alcalde expresa que se ha gestionado el puente, pero se requiere del estudio Técnico que garantice la duración y sostenibilidad del puente ya que es una inversión fuerte. con el FISS se tiene planificado darle seguimiento al proceso de gestión. Como Corporación Municipal aprueban apoyar con el paso peatonal tal como se ha contemplado y se les apoyará con lo madero. Previo a ello se evaluarán las condiciones y se tomarán en cuenta las sugerencias realizadas por los regidores y regidoras. Se planificará una reunión con el Ing. de la Mancomunidad Poco y la comunidad pero será en base a lo agenda del Ing. pero que pueda acompañar y ver que es lo más factible actualmente. Se le estará notificando a la comunidad cuando ya se tenga planificado la reunión.

6. Informe de Miembros Municipales:
6.1 Manuela de Jesús Sánchez informa a) que el día de ayer se reunieron con la Red de Mujeres para hacer revisión de POA b) Para el día de mañana está plan-

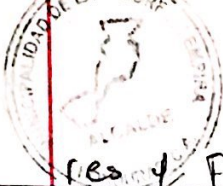
ficado viajar a la zona alta para organizar y fortalecer nuevos grupos. 6.2. Wilber Lara no tiene informe. 6.3. Melgum Urrea informa a) el 34 de abril se reunieron con los AJAMS en este pueblo una reunión muy productiva, asistieron la mayoría de los invitados excepto el señor Leonidas Tejado no asistió, por algún motivo, la reunión se realizó, se despejaron dudas y se informó como están organizadas las Juntas de agua en la parte baja. asistió Arnaldo Gómez del J.C.F. Juan Calderon de la fundación Pucco, no se solucionó el problema porque no asistió el señor Leonidas Tejadas. Según la información el señor Tejado toma tres pulgadas de agua de forma directa de la represa. Entre los acuerdos establecidos son: 1. Convocar a Leonidas Tejado a sesión el día 22 de abril aquí en el salón Municipal. 2. Se nombró una comisión para darle seguimiento al proceso y poder tomar decisiones conjuntas. 3. Solicitar la escritura pública del terreno donde se ubica la represa y darle seguimiento a nombre de la Municipalidad y AJAMS. 4. Solucionarle a don Santos Galdames el abastecimiento de agua y la obra toma. b) Acompañó una reunión el 35 de abril con productores de café, están tramitando la personería Jurídica, les apoyará la empresa ARUCO de Corquín Copán en diferentes rubros del café para la exportación. Ellos están abiertos a brindar asesoría técnica en diversos temas y cuentan con la maquinaria para hacer los procesos de secado requeridos. 6.4. Ovidio Serrano informa: a) que el día lunes 17 de abril evaluaron el estado del puente de manpasas, el puente metálico está quebrado en tres partes, el Ingeniero no cumplió con los estándares de calidad; se necesitó tubo chapa n: 34. expresa que de milagro no se ha accidentado alguien en ese puente.

se necesita prestarle atención ya que se corre el riesgo de quedar incomunicado; b) Solicita apoyo para reparación de una caja puente ubicado en el sitio Jocomyca de la comunidad del salto para ello se necesita cemento y arena para reconstruir el piso de la misma. c) el día de ayer se hizo entrega de materiales a los beneficiarios de las viviendas. d) el día martes acompañó a reunión en el salón municipal con personeros de JHCAFE están lanzando algunas alternativas y ver quienes las adoptan, así mismo consideran implementar estrategias en el municipio para recuperar la producción del café ya que los últimos años se vino abajo la producción del mismo. Para ello se identificarán productores para dar mantenimiento adecuado con lo que ya tienen. e) se tiene planificado una gira a Lepeera para ver las experiencias en cultivo de café y aguacate. Así mismo se tiene planificado desarrollar un evento en la zona alta. Sugiere que el Técnico de PROMUSAN se incorpore en los procesos. f) acompañó a la Junta de Agua de Monte de la Virgen para apoyarles en iniciativas que ellos tienen.

6.5. Miitha Leicia Heinddez informa al que el proyecto Yo si Puedo se está llevando a cabo de acuerdo a lo planificado, felicita a los Maestros que están trabajando en este programa ya que es trabajo adhororem.

B) Se refirió a las impresoras dadas a la Red educativa, por la administración pasada están completamente mal, las dejaron perder. Se descargaron del inventario ya que no sirven.

6.6. El Alcalde informa: A) Asistió a una reunión desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería así como con PRONADER sobre el Programa iniciado con el municipio sobre huertos escuela.



res y Familiares. b) Visitó oficina de PRONADERs abordando el proyecto de los pozos para encontrar agua. Se facilitará al municipio una máquina para perforación con el fin de encontrar agua apta para consumo humano y otros usos; la contraparte son 60,000.00 ml tiempo en una cuenta verificable de parte de las Juntas de agua por si hay algún desperfecto de la máquina. La construcción del pozo corre por cuenta del beneficiario, menciona que la máquina es cara para contratar. Propone se identifiquen algunas comunidades planteando entre ellas: Mapi-posas, Barro San Juan, La Cañada, Tipuqui, etc. solicitó a los Regidores su colaboración para identificar otras comunidades que se considere pertinente la intervención. Se analizará como Corporación la contraparte que se pueda apoyar para la ejecución del proyecto. c) Expreso que presentó solicitud ante FITS para construir dos cajas puentes en la zona alta en los sitios de las Juntas y el Chimiquero Nuevo Esperanza. Ya se hizo la visita a la zona y se espera los ofertantes para la construcción. D) El día de hoy se está haciendo un recorrido para darle seguimiento al proyecto del Alcantarillado en la colonia Fernando Pinto la contraparte será mena. Se presentó el perfil al FITS y ellos están requiriendo en el diseño del proyecto, una actualización. E) Sobre el tema de huertos escolares se estará atendiendo a 10 centros educativos por parte de la fao, hay algunas dificultades y es que no tienen área para cultivo agrícola, algunos centros no cabdrían por la falta de terreno, se beneficiarán quienes tengan tierra. F) En seguimiento con la Mancomunidad Pucá se está trabajando para finalizar la propuesta apoyado con CEPROP. Están solicitando que se asignen nuevamente una contrapartida por lo conchado de Lps 500,000.00 aparte de lo que ya está conside-



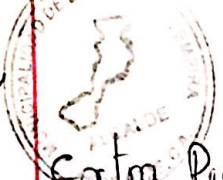
lado en el presupuesto. El Alcalde somete a discusión este tema y la Corporación Municipal aprueba asignar esa cantidad de recursos una vez este en proceso de ejecución el proyecto de infraestructura escolar. Por ahora no se asignará este dinero de contraparte mientras no se compruebe que la propuesta fue aprobada. Una vez se inicie la ejecución, la Corporación se compromete a asignar los recursos antes mencionados. Los cuales serán invertidos en remodelaciones en los centros educativos y otras necesidades que surjan en los centros educativos y serán administrados desde la Municipalidad.

Mirtho Lechua propone visualizando de que línea podemos sacar el dinero y estar listo por si el proyecto es aprobado. Además propone legalizar los terrenos de los centros educativos, así mismo identificar las instancias responsables para que den el respectivo seguimiento. El Alcalde expresa que se está a la espera de la respuesta del Instituto de la Propiedad que está en proceso de gestión. Melgóm Ureca hace referencia a otros proyectos de infraestructura y sugiere que la responsable de la UTOB haga una visita a la casa de las Huelas en Monte de la Virgen y analizar la posibilidad de una caja Puente ya que el muro no es tan pequeño.

7° Presentación de Informe de Rendición de Cuentas I Trimestre año 2023 por responsable de Presupuesto. Fue presentado ante la Corporación Municipal por medio de la Técnico de Contabilidad y presupuesto Enko Maydeli Hernández, la Rendición de Cuentas G.L. Acumulado correspondiente Al I Trimestre del Año 2023 lo que se detallo de la forma siguiente:

1 Saldo inicial del Periodo	lps. 728,506.29.
2 Entradas de efectivo del Periodo	lps 7,083,177.65.
Presupuestario	lps 7,018,375.32





Extra Presupuestario	Lps 64,802.33
3. Disponible total Lps	Lps 7,811,683.94
4. Pagos del Periodo	Lps. 4,186,450.63
Presupuestario	Lps 4,121,648.30
Extra presupuestario	Lps 64,802.33
5. Saldo final del ejercicio	Lps 3,625,233.31

Por Tanto la Corporación Municipal en uso de sus facultades da por aprobada la Rendición de Cuentas del Acumulado correspondiente al Primer Trimestre del año 2023, la cual se describe en sus caratula fama y se adjuntan sus demás anexos. Se autoriza a lo Secretario Municipal para que certifique el presente punto de Acta y lo envíe a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización para los demás fines de control.

8. Presentación de Avance Físico y Financiero de Proyectos. Erika Maydeli Hernández responsable de presupuesto, presenta ante la Corporación Municipal el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al I Trimestre 2023 el cual se detalla de la forma siguiente: Informe de Avance Físico y financiero de Proyectos, y del Gasto ejecutado acumulado correspondiente al I Trimestre del año 2023.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO. Total acumulado Lps 1,101,679.59 Distribuidos ASJ: SECTOR Asistencia Social a la Niñez, Adolescencia y Juventud total Acumulado Lps 500.00; SECTOR: Atención especial a los migrantes Retornado. Total Acumulado (cero) SECTOR: Sector de Discapacidades especiales. Total Acumulado Lps 2,000.00. Sector: Educación, total Acumulado Lps 102,913.39. Sector: Salud, total acumulado Lps 98,120.00. Sector: Agua y Saneamiento total Acumulado Lps 564,995.00. Sector: ELECTRIFICACION. Total Acumulado Lps 15,869.00. SECTOR: Viviendas de familia





en situación de extrema Pobreza total Acumulado
Lps 278,343.00. SECTOR: 5-20%. Atención Emergen-
cia COVID 19, Total Acumulado Lps (Cero); SECTOR: Seg-
uridad Alimentaria, total Acumulado Lps 38,939.20.
SECTOR: Medidas de Adaptación y Mitigación al Cam-
bio Climático, total Acumulado Lps (Cero). 2. PROGRA-
MA: ATENCIÓN A LA MUJER: total Lps 116,087.00
distribuidos así: SECTOR: Eje de Prevención de Violencia,
total Acumulado Lps 2,000.00. SECTOR: Eje de Eco-
nomía, total Acumulado Lps 4,755.00. SECTOR: Eje
de Participación Social y Política total Acumulado
Lps 44,000.00. SECTOR: Eje de Salud, total Acumulado
Lps 39,923.00. SECTOR: Eje de Educación, total Acumu-
lado Lps 12,635.00. SECTOR: Eje de Ambiente, total Acu-
mulado Lps 12,772.00. 3. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO
CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL. total del programa
Lps 145,449.00 distribuido así: SECTOR: Construcción y
mejoras de espacios públicos, total Acumulado Lps
12,260.00. SECTOR: Deportes, total Acumulado Lps
28,064.00 SECTOR: Cultura, total Acumulado Lps 680.00.
SECTOR: Preservación del Patrimonio Municipal, total Acu-
mulado (Cero) SECTOR: Participación Ciudadana total Acu-
mulado Lps 54,471.00. SECTOR Seguridad Ciudadana
total Acumulado Lps 49,974.00. 4. PROGRAMA: FORTALE-
CIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.
SECTOR. TOTAL DEL PROGRAMA: Lps 1,849,719.34. Distribuidos
así: Turismo total Acumulado (Cero) SECTOR: Obras de
Infraestructura Vial total Acumulado Lps 1,722,089.79.
SECTOR: Fortalecimiento Administrativo y Catastral
total Acumulado Lps 127,629.55. SECTOR: Fomento de la
Micro, Pequeña y Mediana Empresa total Acumulado Lps
(Cero) 5. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. TOTAL DEL
PROGRAMA Lps 27,365.00 distribuidos así: SECTOR: Obras
de Infraestructura Municipal total Acumulado Lps 27,365.00

SECTOR: Adquisición Equipo de oficina total Acumulado:
 Lps (Cero). SECTOR: Adquisición de maquinaria de trabajo
 y equipo de Transporte total Acumulado Lps (Cero). SECTOR:
 cuotas deducibles (Mancomunadas, AMHON, FTM) total
 Acumulado (Cero). 6. PROGRAMAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:
 SECTOR: Gastos de funcionamiento total Acumulado Lps
 881,348.37. TOTAL Acumulado Lps 4,121,648.30. Por
 Tanto la Corporación Municipal en uso de sus Facultades
 da por aprobado el informe de Avance Físico y Finan-
 ciero y ejecución del Gasto correspondiente al Primer
 Trimestre del año 2023. Se Autoriza a la Secretaría
 Municipal para que Certifique el presente punto de
 Acta y lo envíe a la Secretaría de Gobernación Jus-
 ticia y Descentralización para los demás fines de
 control. A la Corporación Municipal en aplicación del
 Artículo 25 numeral 1 de la Ley de Municipalidades y
 Artículo 181 de su Reglamento da por aprobadas las
 modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal
 2023 de la forma siguiente: Expediente 237 Débito
 Código N° 01.00.000.002.000.33100.15.013.01. Sueldos bás-
 cos Lps 50,000.00. Código N° 33.05.000.002.000.54200.
 33.001.01. Subsidio al sector salud Lps 24,000.00. TOTAL
 del Débito Lps 74,000.00. CREDITO: Código N° 33.05.
 000.002.000.33100.15.013.01. Cuota Fundación CAMO.
 total Lps 24,000.00. Código N° 33.04.002.001.000.23400.
 15.03.01. Reparación del edificio del Instituto JMCAJ
 de las Flores. total Lps 50,000.00. TOTAL DEL CREDITO
 Lps 74,000.00. Certifíquese y adjúntese al Presupuesto
 Municipal para fines de Control. 9. Presentación de In-
 forme Mensual Ingresos y Egresos mes de Marzo 2023.
 Comparece Brenda Isabel Cáceres, Tesorera Municipal ante
 la Corporación Municipal presentando el informe Mensual
 de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Marzo del
 año 2023, cumpliendo con lo que establece el artículo 58



numeral 4 de la ley de Municipalidades lo que
mente dice: **PERIÓDICO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2023 - INGRESOS TRIBUTARIOS MES DE MARZO**
TOTAL Lps 208.446.77 distribuidos en los siguientes rubros:
Código N: 11.7.1.02.01.00 Impuesto a establecimientos
Comerciales Lps 34,370.60, Código 11.7.1.03.01.00 Im-
puesto a establecimientos de Servicios Lps 13,304.00.
Código N: 11.7.1.96.01.00. Recargos generado por atrasos
en el pago de impuestos de Industria, Comercio y Servicios
Lps 210.05. Código N: 11.7.1.97.01.00 Intereses gene-
rados por atraso en el pago de impuestos de Industria,
Comercio y Servicios Lps 1993.99. Código N: 11.7.1.98.01.00
Recuperación de mora de impuestos a establecimientos
de Industria, Comercio y Servicios Lps 7,780.00 Código
N: 11.7.2.00.00.00 Impuesto sobre Bienes inmuebles Lps.
49,120.64. Código 11.7.3.00.00.0 Impuesto sobre Ingre-
sos personales Lps 3,679.45. Código N: 11.7.4.01.02.00
Extracción o explotación de Recursos Lps 34,000.00 Código
12.5.99.01.01.00 Tasas Municipales Lps 160.00 Código N:
12.5.99.02.01.00 Derechos Municipales Lps 54,595.92. Cód-
go N: 12.5.99.03.01.00. Multas Municipales Lps 3,744.23.
Código 15.2.19.00.01.00. Servicios de Documentación,
Revisión y Medidas Municipales Lps 3,890.80. Código N:
15.2.19.02.01.01. Servicios Públicos Municipales Lps 3,320.00
Código N: 15.2.19.98.01.00. Lps 600.00. Código N: 17.
6.0.00.00.00 Alquileres Lps 700.00. EGRESOS: Grupo
110 Personal permanente Lps 3,193,721.17; Grupo 120
Personal Temporal Lps 4,800.00; Grupo 160 Beneficios
y Compensaciones Lps 7,656.23; Grupo 210. Servicios Bási-
cos Lps 43,979.58; Grupo 300 Materiales y suministros
Lps 31,720.00; Grupo 500 Transferencias y Donaciones Lps
3,566.00. Programa Fortalecimiento social y Comunitario
Sector 01. Asistencia Social de la Niñez, Adolescencia y
Juventud Lps 500.00; 04. Sector educación Lps 93,289.89.

266



05, Sector salud Lps 72,070.00; 06 Sector Agua y Saneamiento Lps 555,095.00; 07 Sector Electrificación Lps 15,869.00; 08 Sector Viviendas para familias en situación de pobreza extrema Lps 231,843.00; 10 Sector Seguridad Alimentaria Lps 28,639.20. Programa Atención a la Mujer Lps 102,407.00. Programa fortalecimiento Cultural y Convivencia social; 01. Sector Construcción y mejora de espacios públicos Lps 3760.00; 05 Sector Participación Ciudadano Lps 5,072.00; 06 Sector Seguridad Ciudadano Lps 49,180.00. Programa fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y económico. 02. Sector obras de infraestructura vial Lps 426,209.79. 03 Sector fortalecimiento administrativo y Catastral Lps 20,749.55. Programa Infraestructura Municipal. 01. Sector obras de Infraestructura Municipal Lps 2,215.00.

TOTAL DE EGRESOS MES DE MARZO Lps. 2,006,993.41

Por tanto se da aprobado el informe que Antecede. Certifíquese.

10. Presentación de Informe sobre Opinión del Auditor para Rendición de Cuentas año 2022 dirigida al T.S.M. Se presenta ante la Corporación Municipal el Licdo Alfredo Enrique Espinoza Auditor Interno Municipal para socializar el informe sobre opinión para Rendición de Cuentas año 2022, compartiendo lo siguiente:

OBJETIVOS DEL EXAMEN: 1. Determinar el cumplimiento por parte de la Administración municipal, de las disposiciones legales reglamentarias, planes, programas y demás normas aplicables correspondientes al periodo 2022. 2. Analizar y evaluar el desempeño del ejercicio Fiscal 2022 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de esta municipalidad. 3. Comprobar que los Registros contables y financieros, así como sus documentos de soporte o respaldo existan. 4. Expresar una opinión sobre si el presupuesto ejecutado o Ingresos y Egresos, así como la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de las Flores





temporal, presupuestada y ejecutada por el año terminado al 31 de diciembre 2022, se realizó de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptada.

ALCANEE DEL EXAMEN: El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentado por la Administración de la Municipalidad de las Flores temporal por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre 2022. **METODOLOGIA**

Para la elaboración del Dictamen de Rendición de Cuentas año 2022, se tomó en los informes presentados por la Administración de la Municipalidad a través de las Rendiciones Trimestrales debidamente aprobadas por la Corporación Municipal. **MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS:**

La Municipalidad funciona con base a un Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos. Los ingresos provienen de las recaudaciones generadas por el cobro de impuestos, tasas por servicios y derechos municipales que pagan los contribuyentes del municipio, así como de las transferencias del Gobierno Central, subsidios y Donaciones, etc. Durante el periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2022, los ingresos recaudados ascienden a Lps 19,495,369.39 (Diez y nueve millones cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y nueve Lps. con 39/100). Los egresos ejecutados por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a Lps 18,806,050.65 (Diez y ocho millones ochocientos seis mil cincuenta templos con 65/100).

Asuntos IMPORTANTES DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2022. Las situaciones encontradas en el informe de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de las Flores temporal por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022, se describen a continuación: Gestos de inversión en los programas: Vida Mejor, Proyecto de Mujeres, Proyecto Todos por la Paz; Proyecto PRO Honduras;

Proyecto de Infraestructura Municipal, no se ejecutaron en un 100%. conforme a lo estipulado en lo presupuestado y en base a ley incluido en las Disposiciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Periodo 2022. En la forma 09 Control de Bienes Muebles e Inmuebles se registran bienes con valor inferior a Lps 300.00

A) El saldo inicial del periodo según forma 07 es de Lps 1,025,442.44 y en la forma 03 en activos financieros refleja Lps 1,023,254.94 lo cual existe una diferencia de Lps 2,187.50, dicho valor es por retención de I.R.S. del 2021, este se anuló en sistema, pero lo avaluó como saldo inicial, se adjuntó en anexos comprobantes de Justificación. B) En la forma 12 y forma 14 Balance General, los saldos no cuadran; Total pasivo más Patrimonio que debería ser igual a Activos resultando una diferencia de Lps 3,980.00 en la cual tuvieron que realizar el reporte antes de hacer el cierre del periodo trimestre; no se tiene respuesta del porqué no cuadra el Balance. Se acordó adjuntarlo al Informe de Rendición de Cuentas que se envía en esta fecha al T.S.C.

13. Presentación de Avances PROMOSAM Comparece el Ingeniero Harold Barahona Coordinador de PROMOSAM informa de las actividades que ha realizado en el primer Trimestre del año; entre ellas apoyo a 26 Centros educativos que están siendo beneficiados con siembra de hortalizas. Se está gestionando la entrega de herramientas con MAPANCE los ecologones en proceso de gestión. Ellos proveen los materiales, el beneficiario la arena y la municipalidad la mano de obra; se está pensando en hacer reajustes utilizando materiales locales. A partir de la próxima semana les visitan Técnicos de CoEMSA para iniciar con la capacitación del programa. Se habilitará nuevamente el Mercado Municipal. Se prevé iniciar con los ferias del agricultor y desarrollo de





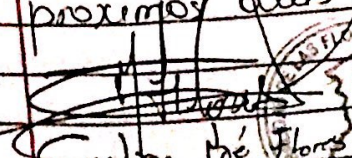
Ferias mensuales. Además se está gestionando con Selva Amafa el bono ganadero, se considera beneficiar a 100 personas con vacas, con la opción de poder ampliar este número. Se tiene planificado un taller sobre Nutrición en la segunda semana de Mayo con los Comités Educativos. Con Ensemol se les apoyará con un muro de contención. Con el apoyo de PRONADERs se construirá una casa Mafo en la comunidad de Mercedes con una inversión entre 150 mil a 200 mil hectáreas en el Centro Básico. Se construirán 8 casas mafo a nivel de todo el municipio. Con el apoyo de FAD hay siete huertos Pedagógicos en Centros Educativos a quienes se les ha dado acompañamiento Técnico externo, entre las comunidades están Mongual, Teposcolula y Coalaca. Las intervenciones están orientadas a las siete comunidades que considera la Red Solidaria pero se está pendiente de intervenir nuevas comunidades. No ha habido acercamiento con otros actores entre ellos con autoridades de la Universidad de Agricultura y existen posibilidades que algunos practicantes sean enviados a desarrollar su Práctica Profesional. Como Corporación Municipal pueden plantear una propuesta para que todos los años manden practicantes; así mismo habrán algunas pasantías y existe la posibilidad que unos 50 productores participen con réplicas. Hay acercamiento con UNICEF y hay oportunidad de beneficiar al municipio, pero es necesario plantear acciones y procesos que se han acompañado desde las Unidades de Niñez y Juventud, tenemos todo el año para solicitar el apoyo. 12. Asuntos Varios: A) Mirtha Leticia plantea una inquietud con la administración del Balneario de las aguas termales y es en función de su autosostenibilidad. Hay quejas. Se propone contratar a una persona nueva para conocer más a profundidad la

rentabilidad. Wilber Lam hace énfasis en que ya se
 había abordado el tema donde la persona que ad-
 ministra rinda informe financiero mensualmente. Mirtha
 Leiva expresa se debe poner más cuidado, se puede
 colocar una persona responsable para administrar y
 algunos muchachos del colegio que apoyen. Edwin
 puede apoyar con el monitoreo. Se acuerdo abordarlo
 con la Regidor responsable del eje de Turismo. B)
 Con las Casetas es interesante pensar en el embelleci-
 miento del pueblo. De construir las casetas hacer algo
 bonito. Wilber Lam propone iniciar con un diseño con
 sus respectivas medidas para plantearlos a los interesa-
 dos. Se debe de reglamentar, hay temas a considerar
 como es el manejo de la basura. Se debe instruir al
 Director Municipal de Justicia para que ponga el respectivo
 orden mediante una ordenanza Municipal. Con los permu-
 sos de construcción es un desorden el que hay ac-
 tualmente. Como ente responsable debe actuar en marco
 de ley. Se debe elaborar una propuesta. Ovidio Se-
 blecen. C) Se presenta una solicitud en el marco del
 programa "Yo sí Puedo" para apoyo con material Di-
 dáctico. La Corporación Municipal en uso de sus facultades
 aprueba apoyar con material Didáctico unicomen-
 te considerando que es para alfabetización no así
 con otros enseres solicitados. Se traslado la soli-
 tud a Tesorería para que proceda a cobrar y
 efectuar las compras de material antes mencionados.
 D) Wilber Lam expresa que hay una alcantarilla que
 corre el riesgo de dañarse ya que se aproxima el invierno
 y si no se le construyen cabezales se destruirá el tra-
 bajo, está se ubica en calle de Nueva Esperanza. La
 Corporación aprueba el apoyo para el fortalecimiento
 de lo mismo a fin de evitar daños posteriores.





e) Se presenta una solicitud de parte del ~~líder de la~~ Socorro. Ovidio Serrano propone que la UTM pueda ir a inspeccionar y verificar las conducciones. Se concluye que por ahora es difícil poder apoyar porque no hay recursos. Sin embargo se considerará si a través de la gestión con el Gobierno Central se puede apoyar. f) Con el seguimiento a la construcción de viviendas, hay 30 casas que se están construyendo en coordinación con el Programa Aldea Global. Pero también con fondos municipales es necesario apoyar a dos familias más quienes urgen contar con sus viviendas antes que entre el invierno ya que de igual manera fueron afectados por las tormentas del año 2022. El Alcalde somete a consideración brindar el apoyo a la señora Padit Reyes de la Comunidad del Socorro y al señor Eliseo Quintanilla Torres en la Comunidad de Manposas. La Corporación Municipal aprueba el planteamiento realizado por el Alcalde Municipal y se asigna la cantidad de Lps 38,908.00 en apoyo a las familias antes mencionadas. 6) El Alcalde informa que en seguimiento a el pago de las deudas pendientes asumidas el año pasado en la construcción y rehabilitación de carreteras y documentadas mediante Acto N-27 de fecha 20 de Diciembre 2022, ya se han realizado algunos pagos y otros que están pendientes como ser la cancelación de la deuda contratada con CONELCO por la cantidad de Lps 489,996.00. La Corporación Municipal en uso de sus facultades aprueba proceder a cancelar la deuda antes mencionado. Se instruye al personal responsable para que cancele la misma en los próximos días. 13 Se firma para que conste.


 Cristian José Flores
 Alcalde





~~Manuela Sarmiento~~
Regidora #6.

~~Edo Antón Bustillo~~
Vice Alcalde

~~Wilber Lara Hernandez~~
Regidor octavo

~~Dimas Helgen Urra~~
Regidor #5

~~Mirtha Patricia Hernandez~~
Regidora # 4

~~Blanca Tola Flores~~
Secretaria Municipal

